



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° ⁰⁵⁹⁵ ~~5372~~ /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, concejales en que dispone que el funcionario(a) Sr. Robinson Morales V. Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

HUASCO, reunion con el Sr. Alcalde, don Rodrigo Loyola, el día 17/02/16

Valor viatico \$ 31.940

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

JVR/NEFR/LAAC/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



JORGE VILLALOBOS RO RIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(s)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE